POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LTDA NIT 822.001.579-9
Domicilio:
Carrera 30 No 41ª-88 La Grama Villavicencio Meta Colombia
Teléfono:
(8) 6717272
Correo electrónico:
gerencia@grupoomega.co

NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN:
La presente política de Tratamiento de datos personales es elaborada de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones complementarias y será aplicada por OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LTDArespecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales.

DEFINICIONES:
Para efectos de la ejecución de la presente política y de conformidad con la normatividad legal, serán aplicables las siguientes definiciones:

a) Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales; b) Aviso de privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidaddel tratamiento que se pretende dar a los datos personales; c) Base de Datos:Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento; d) Dato personal:Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables; e) Dato público:Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales;
f) Dato privado:Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular;
g) Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos;
h) Encargado del Tratamiento:Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento; i)Responsable del Tratamiento:
Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos; j)Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto deTratamiento; k) Tratamiento:Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.3.

FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO
DE LOS MISMOS:

podrá hacer uso de los datos
personales para: a)Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluida el pago de obligaciones contractuales; b) Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios; c)Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos; d)Evaluar la calidad del servicio; e) Realizar estudios internos sobre hábitos de consumo; f) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LTDA y/o por terceras personas; g)Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral
; h)Soportar procesos de auditoría interna o externa;
i)
Registrar la información de empleados y/o
pensionados (activos
e inactivos) en las bases de datos de CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES
S.A
]:
i)
Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacida
d respectivo, según sea el caso;
j)
Suministrar, compartir, enviar o
entregar sus datos
personales a empresas filiales, vinculadas, o subordinadas de CARVAJAL S.A. ubicadas en Colombia
o cualquier otro país en el evento que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados
.
Respecto de los datos (i)
recolectados directamente en los puntos de seguridad, (ii) tomados de los
documentos que suministran las personas al personal de seguridad y (iii) obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de CARVAJAL
PROPIEDADES
E
INVERSIONES S.A
, éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e
instalaciones de CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
y podrán ser utilizados como prueba
en cualquier tipo de proceso.
Si un dato personal es proporcionado, di
cha información será utilizada sólo para los propósitos aquí
señalados, y por tanto, CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
no procederá a vender,
licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que: (i) exista autorización expresa para hacerlo; (ii) sea
necesario para permitir a los contratistas o agentes prestar los servicios encomendados; (iii) sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios y/o productos; (iv) sea necesario divulgarla a las entidades que prestan servicios de mercadeo en nombre
de CARVAJAL PROPIEDADES E
INVERSIONES S.A

o a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto; (v) la información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de restructuración de la socieda
d; (vi) que sea requerido o permitido por la ley.
CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
podrá subcontratar a terceros para el procesamiento
de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de infor
mación personal o se proporcione información personal a terceros
prestadores de servicios, CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
advierte a dichos terceros
sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se p
rohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.
4.
PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:
El tratamiento de datos
personales en CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
se
regirá por los siguientes principios:
a)
Principio de finalidad:
El Tratamiento de los datos personales recogido
s
debe obedecer a una
finalidad legítima
,
la cual debe ser informada al Titular;
b)
Principio de libertad:
El Tratamiento sólo
puede llevarse a
cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
c)
Principio de veracidad o cali
dad:
La
información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. No será efectuado el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
d)
Principio de transparencia:
En el T
ratamiento debe gara
ntizarse el derecho
del Titular
a
obtener de
CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
en cualquier momento y sin

restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;
e)
Principio de acceso
y circulación restringid
a:
El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de
los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.
Los datos personales,
salvo la información pública, y lo dispuesto en la autorización otorgada por el titular del dato, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente contro
lable para brindar un conocimiento restringido sólo a los
Titulares o terceros autorizados;
f)
Principio de seguridad:
La información sujeta a Tratamiento por
parte de
CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
se deberá proteger mediante el uso de las
medidas
técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
g)
Principio de confidencialidad:
Todas las personas que intervengan en e
l Tratamiento de datos
personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada
su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.
PARÁGRAFO
PRIMERO
:
En el evento que se recolecten datos persona
les sensibles, el Titular podrá
negarse a autorizar su Tratamiento.
5.
DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO POR PARTE DE
CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
:
Los titulares de datos personales por sí o por
intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de
CARVAJAL
PROPIEDADES E INVE
RSIONES S.A
:
a)
Derecho de acceso:
En virtud del cual podrá
acceder a los datos personales que estén bajo el control de CARVAJAL
PROPIEDADES E
INVERSIONES S.A
, para efectos de

consultarlos de manera gratuita al menos una vez cada mes
calendario, y cada ve
z que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la
información que motiven nuevas consultas;
b)
Derecho de actualización, rectificación y supresión:
En virtud del cual podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresi
ón de los datos
personales objeto de tratamiento,
de tal manera que se satisfagan los propósitos del tratamiento;
c) Derecho a solicitar prueba de la autorización:
salvo en los eventos en los cuales, según las
normas legales vigentes, no se requiera de la
autorización para realizar el tratamiento;
d) Derecho
a ser informado respecto del uso del dato personal
;
e) Derecho a presentar quejas ante la
Superintendencia de Industria y Comercio
: por infracciones a lo dispuesto en la normatividad
vigente sobre trat
amiento de datos personales;
f) Derecho a requerir el cumplimiento de las
órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.
PARÁGRAFO PRIMERO:
Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el titular
como la persona que l
o represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en
virtud de la cual representa al titular.
PARÁGRAFO SEGUNDO:
Los derechos de los menores de
edad serán ejercidos por medio de las personas que estén facultadas para representarlos.
6.
DEBERES DE CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES
S.A
:
Todos los
obligados a cumplir esta
política deben tener presente que CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.
está obligada a
cumplir los deberes que al respecto imponga la ley. En consecuencia se deben cumplir las
siguientes obligaciones:
A.
Deberes cuando actúa como responsable: (i)
Solicitar y conservar, en
las condiciones previstas en esta política, copia de l
a respectiva autorización otorgada por el titular.
(ii)
Informar de manera clara y suficiente al titular sobre la finalidad de la recolección y los
derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
(iii)
Informar a solicitud del titular
sobre
el uso dado a sus datos personales

(iv)
Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente política
(v)
Procurar que los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en los términos establecidos en la siguiente política
(vi)
-
Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
(vii)
Actualizar la información cuando sea necesario.
(viii)
Rectificar los datos personales cuando ello sea procedente.

B. Deberes cuando obra como Encargado del tratamiento de datos personales.

Si realiza el tratamiento de datos en nombre de otra entidad u organización (Responsable del tratamiento) deberá cumplir los siguientes deberes:

(i)
Establecer que el Responsable del tratamiento esté autorizado para suministrar los datos personales que tratará como Encargado
(ii)
Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
(iii)
Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
(iv)
Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos.
(v)
Actualizar la información reportada por los Responsables del tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
(vi)
Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en la presente política.
(vii)
Registrar en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” en la forma en que se establece en la presente política.
(ix)
Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
(x)
Abstenerse de circular información que

esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
(xi)
Permi
tir el acceso a la información únicamente a las personas
autorizadas por el titular o facultadas por la ley para dicho efecto.
(xii)
Informar a la
Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan
riesgos en la administración de la información de los titulares.
(xiii)
Cumplir las
instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
C.
Deberes cuando realiza el tratamiento a través de un Encargado
(i)
Suministrar
al Encargado del
tratamiento únicamente los datos personales cuyo tratamiento esté previamente autorizado. Para efectos de la transmisión nacional o internacional de los datos se deberá suscribir un contrato de transmisión de datos personales o pactar cláu
sulas contractuales según lo establecido en el artículo
25 del decreto 1377 de 2013.
(ii)
Garantizar que la información que se suministre al Encargado del
tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
(iii)
Comunicar
d
e forma oportuna al Encargado del tratamiento todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
(iv)
Informar de manera
oportuna al Encargado del
tratamiento las rectificaciones realizadas sobre los datos personales para que éste proceda a realizar los ajustes pertinentes.
(v)
Exigir al Encargado del tratamiento, en todo momento, el
respeto a las condiciones de seguridad y
privacidad de la información del titular.
(vi)
Informar al
Encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
D.
Deberes respecto de la Superintendencia de Industria y Comercio
(i)
Informarle las eventuales
violaciones a los códigos de seguridad y la existencia de riesgos en la administración de la información de los titulares.
(ii)
Cumplir las instrucciones y reque
rimientos que imparta la
Superintendencia de Industria y Comercio.

7.
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL DATO PERSONAL:
Con antelación y/o al momento
de efectuar la recolección del dato personal, CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
solicitará
al titular del dato su autorización para efectuar su recolección y tratamiento, indicando la finalidad para la cual se solicita el dato, utilizando para esos efectos medios técnicos automatizados, escritos
u orales, que permitan conservar prueb
a de la autorización y/o de la conducta inequívoca descrita
en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013. Dicha autorización se solicitará por el tiempo que sea razonable y necesario para satisfacer las necesidades que dieron origen a la solicitud del dato y, en
todo caso, con observancia de las disposiciones legales que rigen sobre la materia.
8.
AVISO DE PRIVACIDAD:
En el evento en el que CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
no
pueda poner a disposición del titular del dato personal la presente política de tr
atamiento de la
información, publicará el aviso de privacidad que se adjunta al presente documento, cuyo texto conservará para consulta posterior por parte del titular del dato y/o de la Superintendencia de Industria y Comercio.
9.
LIMITACIONES TEMPORALES AL
TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES
.
CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos
personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamien
to, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a
los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas lega
les que dispongan lo
contrario, procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante lo anterior,
los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.
10.
ÁREA R
ESPONSABLE Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES
DEL DATO PERSONAL:
El ÁREA DE
VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
de
CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
será la responsable de atender las peticiones, quejas y
recla
mos que formule el titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el numeral 5 de la presente política, a excepción del descrito en su literal e). Para tales efectos, el titular del

dato personal o quien ejerza su representación podrá envia
r su petición, queja o reclamo de lunes
a viernes de 8:00 a.m a 5:00 p.m al correo electrónico
protecciondedatos@carvajal.com
, llamar a la
línea telefónica
de CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
,
Cali
teléfono
(1)
667
-
50
-
11
, o
radicar
la en las siguiente
dirección que
correspondientes a nuestra oficinas
OFICINA
DIRECCIÓN
Cali
Calle 29 N #6A
-
40
La petición, queja o reclamo deberá contener la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando
los documentos que se quiera hacer
valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimie
nto, sin que el solicitante presente la información requerida, se
entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábil
es e informará de la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, se
incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantene
rse hasta que el reclamo
sea decidido. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará
al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se
atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
11.
DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 1377 DE 2013
:
De conformidad
con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 10 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013
CARVAJAL
PROPIEDADES E INVERSIONES S.A
procederá a publicar un aviso en su página web oficial
www.carvajal.com

dirigido a los titulares de datos personales para efectos de dar a conocer la presente política de tratamiento de información y el modo de ejercer sus derechos como titulares de datos personales alojados en las bases de datos de CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.

12. MEDIDAS DE SEGURIDAD:

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El personal que realice